

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 29 de Diciembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.074

## NOTICIAS DE FILIPINAS

No hay ninguna noticia oficial de Filipinas. El general Polavieja reorganiza las tropas, prepara las operaciones y adopta toda suerte de disposiciones de policía, y no quiere usar el cable has a dar cuenta de algún hecho importante.

### EL «ISLA DE LUZON»

A las cuatro de la tarde de ayer llegó a Port-Said el «Isla de Luzon», siendo los soldados expedicionarios aclamados con delirante entusiasmo.

### LLEGADA DEL «COVADONGA»

En el puerto de Barcelona ha fondeado el vapor «Covadonga», que ha sido enseguida admitido a libre plática.

Entre el pasaje que trae, vienen dos cabos, once soldados de infantería, 4 artilleros, un cabo de mar, tres artilleros de marina y seis marineros. Unos vienen enfermos, otros vienen con licencia para continuar sus servicios en la Península y tres vienen inútiles.

Vienen también 16 deportados de pobrísimos aspectos.

Los pasajeros, al zarpar el «Covadonga» de Manila, tratan malas impresiones.

Dicen que llamaba mucho la atención que solo se deportara a jornaleros, muchos de los cuales fueron arrastrados a la fuerza por los insurrectos, y en cuanto pudieron se presentaron a la Guardia civil, mientras que se trataba de otra manera a verdaderos conspiradores y rebeldes de posición desahogada.

Los soldados, 150 hombres que constituyen la fuerza de San Juan del Monte, llevaban quince días, sin quitarse el correaje. Rojas finje una monomanía religiosa para eludir responsabilidad.

El «Heraldo» publica anoche un extenso cablegrama de Hong-Kong, que trae importantes noticias que, a título de información reproducimos.

### POLÍTICA DE JUSTICIA

En su proclama y en sus conversaciones con los periodistas el general Polavieja, afirma que no hará política ni de condescendencia ni de rigor, sino de justicia.

Los rebeldes que sinceramente arrepentidos se sometan desde luego sin condiciones, obtendrán clemencia, cuyo alcance ha de graduarse por los antecedentes personales de los sometidos.

El general practicará aquella política de la guerra que consiste en aislar a los rebeldes, privarles de recursos, aprovechar las diferencias de raza y reorganizar la sociedad civil filipina favoreciendo el trabajo de los indígenas.

De otro género de cuestiones nada di-

ce por ahora el general en jefe, atento a dominar la rebeldía sofocando los gérmenes del separatismo.

### SOLDADOS INDÍGENAS

Desgraciadamente es notorio que desde que comenzó la insurrección han sido muchas y muy sensibles las deserciones de soldados y guardias civiles indígenas, a los cuales se han dirigido principalmente los trabajos y halagos de los organizadores de la insurrección.

En los últimos días desertaron más de treinta.

El general en jefe castigará con severidad ejemplar a los desertores, fiando en que, como anuncian todos los síntomas, cesen ya los trabajos de conspiración entre las tropas indígenas.

Con gran prudencia y sigilo se han retirado las armas a los sospechosos.

Bastantes soldados indígenas no interpondrán en las operaciones como combatientes, haciendo oficio de zapadores, conduciendo las acémilas, y encargándose de otros servicios auxiliares.

Polavieja ha significado a los visayos la confianza que su lealtad merece a España, contrastando con las deslealtades de parte de los tagalos.

Como ni de presente ni para el porvenir puede ni debe prescindirse del concurso de los elementos indígenas en el ejército colonial, el desarme de los tagalos sospechosos coincide con la recluta en Visayas de hombres escogidos, algunos de los cuales prestaron ya servicios militares a España, y se encuentran lisonjeados volviendo a las filas.

A todo trance se impide la comunicación de tagalos y visayos en el ejército, y se cuida también de impedir que los agitadores tagalos penetren en las Visayas, procurando a nombre de la llamada Patria filipina, acallar los antagonismos de raza.

### ORDEN DEL DÍA

El general Polavieja en orden dirigido al ejército, enaltece los servicios de éste, recomienda la sobriedad y exactitud en los partes y en las propuestas de recompensas.

Su propósito es el de una absoluta imparcialidad, premiando los servicios indiscutibles y manteniendo la interior satisfacción y el espíritu militar que recomiendan las ordenanzas.

### EN TAXARAS

En la provincia de Tayabas la agitación y el malestar son extraordinarios.

En Mulanay se extiende el pacto revolucionario sellado con la incisión del brazo.

En la Principalía de Dolores ha sido tomado el convento.

### EN LA LAGUNA

En la Laguna la insurrección se halla muy extendida.

Las tropas dispersaron a los rebeldes que cercaban a Pila, pueblo próximo a Santa Cruz.

El pueblo de Majayjay, sito en los lindes de esta provincia con la Tayabas, ha sido brutalmente saqueado por los insurrectos.

También se halla amenazada la cabecera, a donde se envían tropas.

### EN LAS BATANGAS

En esta provincia hay un importante núcleo insurrecto que rodeaba Nasugbu, en el extremo occidental de la provincia y cerca de la de Cavite.

Los rebeldes, el jueves último, fueron batidos, apresándoles un cañón y causándoles muchos bajas: en el campo abandonaron 36 cadáveres.

### EN MINDANAO

Una partida rebelde, dirigida por los agitadores de Batangas, recorre varios puntos de la isla de Mindoro, procurando alzarla en armas.

Acaban de enviarse algunos refuerzos.

### PREVISIONES

Hasta ahora operan fuertes columnas.

En los elementos civiles prevalece la opinión de que será necesario fraccionarlas, constituyendo mayor número de columnas volantes, en vista de que la insurrección se ha extendido a tantas provincias.

Así civiles como militares, todos los españoles, en suma, están acordados en que urge acrecentar las fuerzas del ejército en proporciones considerables para dar golpes decisivos a la insurrección, antes de que los rebeldes adquieran cierta organización y espíritu militar.

## LA PARTIDA DE NOVELDA

Novelda 22.

Por tratarse de un hecho que deberá tener resonancia, me permito telegrafiar extensamente.

Esta mañana corrió la noticia de haberse presentado en la noche anterior una partida de ladrones en la casa de campo de D. José Navarro Abad, a cinco kilómetros de esta población y próximo a la vía férrea.

Se dijo que cenaron, pagando el gasto hecho, y no se concedió al hecho gran importancia por creer fueran algunos rateros ahuyentados de otra comarca.

Serían las dos de la tarde cuando en pleno casino se dió el noticia de que la Guardia civil había dado muerte a siete hombres y herido a dos más, uno de ellos grave, de la partida de referencia.

El capitán de la Guardia civil don Miguel Barreto, noticioso de la aparición de una partida en la casa de campo expresada, salió para dicho punto con cinco guardias y un cabo.

Tomadas las precauciones convenientes, penetró la Guardia civil en la casa de campo y encontró a los nueve hombres que estaban almorzando.

Dadas las voces reglamentarias de ¡alto a la Guardia civil! los nueve hombres contestaron a tiros, trabándose un recio combate, del que resultaron muertos siete hombres de la partida, uno herido gravísimo y el otro menos grave.

De los guardias solo dos tienen quemados los faldones de la levita por los tiros recibidos a boca de jarró.

Después de la primera descarga de la Guardia civil y repetidos disparos de una y otra parte, pretendieron los criminales escapar. Tomadas las puertas por los guardias, los de la partida buscaron huida por las habitaciones altas, en las que se trabó una pelea sin que se rindieran los criminales ante las repetidas intimaciones, contestando siempre a tiros, cuyos efectos he apreciado en las paredes de la casa.

El armamento de los nueve hombres de la partida se componía de escopetas y tercerolas Remington y Lefoucheux, buena cantidad de cartuchos, tres bombas de dinamita y un cartucho del mismo explosivo y diez hachas de monte.

Todos estos efectos, así como una bandera tricolor y una lista de personas comprometidas, han sido ocupados por la Guardia civil.

Dicen los heridos que esperaban se les unieran hoy gran número de partidarios, y que por lo que se ha visto han sido víctimas de un engaño.

Respecto del carácter de la partida, no puede emitirse un juicio seguro. Acaso con apariencias de republicana pudiera encubrirse un intento de laborantismo para producir alarma.—P.

Alicante 22.

Se cree que los individuos de la partida de Novelda son de Alicante.

Todos los republicanos rechazan con indignación tener relación alguna con la descabellada y antipatriótica intención.

El hecho no ha turbado la tranquilidad pública.—Y.

## PARIS 23 DICIEMBRE

Se lee en un periódico del Mediodía de Francia:

«Cuando M. Enrique Rochefort fué, en 1889, a reunirse en Bélgica con el general Boulanger, confió a M. Vaughan, literato, en virtud de una comunicación muy terminante, la dirección administrativa y mercantil del «Intransigeant», y el cuidado de velar en el mismo periódico por sus intereses particulares.»

Después de su regreso a Francia, satisfecho de los servicios de M. Vaughan, cuya administración fué muy próspera, continuó dispensándole su confianza y le conservó como gerente

de la sociedad en comandita que en la actualidad beneficia todavía el periódico anti-burgués.

Hoy los dos amigos están malquistados. M. Rochefort echa pullas á monsieur Vaughan sobre su rendición de cuentas y Mr. Vaughan se queja con amargura de la injusticia y de la ingratitude de su mandante. Una sentencia arbitral ha venido á cortar la desavenencia, y da la culpa en todo al ilustre folletista.

Al mismo tiempo proporciona interesantes pormenores sobre la administración del periódico socialista. De ellos resulta que, de 1889 á 1896, es decir, en siete años, M. Enrique Rochefort ha recibido de M. Vaughan 700.000 francos de sueldos como redactor y un millón de francos de dividendos como accionista, lo cual representa un total de 1.700.000 francos, ó sea, mas de 242.000 francos al año.

La lucha contra el capital es, como se ve, un buen negocio; mas no enriquece á todos los que en ella toman parte. No se dice, en efecto, que á M. Rochefort se le hubiese ocurrido nunca agregar á sus beneficios, que no obstante son pingües, á sus tipógrafos y á sus dependientes. Su socialismo no va tan allá. M. Rochefort no parece siquiera convencido de que su trabajo merezca salario, y como M. Vaughan, despues de siete años de feliz administración, le reclamase una justa remuneración de sus servicios, él se contentó con contestarle que, con arreglo á la ley, el mandato es gratuito.

Los árbitros no han admitido esta manera de ver: han pensado que un hombre que gana 1.700.000 francos en siete años puede retribuir á las personas que emplea. Este tribunal burgués ha llamado á respetar los derechos del trabajo á ese socialista intransigente.

—De un periódico de París:

«La Memoria financiera del secretario del Tesoro de los Estados Unidos para el año fiscal, cerrado el 30 de junio, acusa un déficit de 25 millones 203.240 pesos; con todo, los ingresos resultantes de la venta de las obligaciones han tenido un aumento de pesos 111.170.376. El déficit para el año fiscal corriente se calcula en 64.500.000 pesos; no obstante, la Memoria dice que si los negocios recobran su marcha normal, este déficit desaparecerá.

El secretario del Tesoro recomienda la retirada definitiva, con la ayuda de emisiones de obligaciones, de los billetes del Tesoro en circulación, que ascienden á 468 millones 358.296 pesos, que se han retirado una vez y en parte hasta dos veces y se han vuelto á poner en circulación para ser retirados de nuevo y así sucesivamente. Este sistema absorbe la reserva de oro del Tesoro, tanto, que á estas horas se han emitido 641 millones de pesos de obligaciones para mantener esta reserva y los billetes mismos quedan siempre por pagar. Es preciso, pues, hacer desaparecer éstos y autorizar á los Bancos para emitir en su lugar sus propios billetes en garantía de obligaciones.

Por último, la Memoria dice que, para mejorar la situación financiera, hay que reducir los gastos, los cuales no han hecho mas que aumentar de siete años á esta parte, y se opone á toda clase de nuevos impuestos y á una elevación de los derechos de aduana. «El

aumento, dice, de las esportaciones y el desenvolvimiento industrial que no tienen comparación desde 1892 prueban la inutilidad de proteccionismo, salvo para los artículos que no se fabrican aun en los Estados Unidos. Con volverse á emprender los negocios, aumentarán los ingresos del gobierno sin necesidad de un aumento de los derechos de aduanas.»

## DEL EXTRANJERO

### FRANCIA

El Consejo superior del Trabajo se reunió anteaer en París bajo la presidencia de Mr. Boucher, ministro de Comercio.

Después del discurso del ministro, en el cual hizo justicia al celo y la borlosidad de los individuos del Consejo, se dió lectura al dictamen presentado en nombre de la comisión permanente por Mr. Georges Paulet, jefe de la sección en el ministerio de Comercio, relativo á la prohibición de embargo sobre las pensiones obreras.

El Consejo acordó en seguida la discusión de este importante proyecto que tiende á proteger las pensiones de retiro de los obreros y empleados, como también las pesiones de indemnización debidas á accidentes, asegurando en ambos casos un «mínimum» allmenticio, es decir, haciendo para estas rentas lo que se halla ya establecido para el salario que la ley de 21 de Enero de 1895.

El primer artículo fijando la cantidad mínima embargable á 360 francos anuales fué aceptado con escasa discusión.

El segundo artículo sobre las pensiones de accidentes, quedó pendiente para la reunión que tendrá lugar á primeros del mes entrante.

\*\*\*

Telegrafian de Túnez que el martes se verificó en la capital el entierro del capitán de fragata Mr. de Savonnel, agregado naval en la Residencia, muerto en desafío el viernes último.

No obstante una lluvia torrencial, una concurrencia enorme se dirigió á la Residencia, en cuyo salon de honor convertido en capilla ardiente, se expuso el cadáver.

Asistieron al entierro todo el cuerpo consular, el general Leerere comandante en jefe del ejército de ocupación y todos los oficiales de la guarnición. Los honores militares fueron hechos por un batallón de zuavos.

El duelo lo presidieron el Residente general y el general Duclerc. Después seguían el cuerpo consular, oficiales, funcionarios y un gran número de miembros de la colonia francesa y de la extranjera.

El cuerpo fué conducido directamente al cementerio, en donde el ministro de Francia pronunció algunas palabras en elogio del difunto.

El juez de instrucción interrogó extensamente á Mr. de Maillé, el cual confirmó que el desafío había sido completamente leal.

### INGLATERRA

El «Standart» manifiesta haber recibido noticias que confirman las afirmaciones hechas en un artículo precedente tocante á la adquisición hecha por Rusia de una posesión en el mar Rojo para construir en ella un puerto de gue-

rra. Añade que ha salido de Rusia un barco de la armada imperial para tomar posesión de dicho territorio.

El «Daily News» anuncia que se han producido y producen continuamente en todo el alto y bajo Egipto escenas de pillage y bandolerismo escandalosas. Los salteadores atacaron últimamente un pueblo de la provincia de Rench matando á un oficial de policía y á varios habitantes, retirándose sin ser molestados.

### ALEMANIA

Es completamente oficial el acuerdo del gobierno relativo á la reforma total de la artillería alemana y del material de campaña.

La evaluación del primer crédito necesario para esta transformación asciende á 221 millones de francos.

Lo que se publica para conocimiento del público en general.—Mahon 29 Diciembre de 1896.—Antonio Alonso.

El ministro de la Guerra lo comunicó hace ya algún tiempo á la Comisión de presupuestos pero exigiendo de la misma el secreto mas absoluto hasta que hubiera en la misma un acuerdo completo sobre medios financieros necesarios á su planteamiento.

## TELEGRAMAS

Madrid 24.—El representante en esta corte de S. S. Leon XIII presentará dentro de pocos dias sus cartas credenciales á S. M. la Reina-Regente.

—Continúa inspirando serios cuidados la salud de don Venancio Gonzalez, quien sigue en el mismo estado de gravedad.

—París.—El exterior español ha seguido revelando mucha firmeza en esta Bolsa, debida principalmente á las opiniones optimistas que acerca de los asuntos de Cuba se reciben de Washington.

También se ha llegado á suponer, con evidente error, que España está dispuesta á aceptar los buenos oficios del gobierno federal, para poner término á la guerra.

—Badajoz.—El gobierno portugués no se contenta ya con dejar sin curso cuanto se relaciona con el anarquismo y socialismo.

Ahora detiene cuanto de cerca ó de lejos puede constituir un cargo para aquella administración, como lo prueba el hecho de haber dejado sin curso algunos despachos de Madrid, en los que se daba cuenta de las protestas publicadas por los diarios españoles con motivo de la detención y secuestro de un billete de la lotería y de algunos duros españoles y del encarcelamiento de un viajero que habia creído posible trasladarse desde Cáceres á Vigo, utilizando la vía férrea portuguesa.

—Dice «La Correspondencia de España»: Insistimos en que todo está dispuesto en el ministerio de Ultramar para que S. M. firme los decretos implantando en Puerto Rico las reformas.

Aguárdase tan solo á que las buenas nuevas de la campaña de Cuba que se esperan determinen la oportunidad del momento.

—Se confirma que el Centro gallego de la Habana ha sufragado todos los gastos de la fiesta cívico-religiosa celebrada en Punta Brava en honor de la columna Cirujeda y del banquete de

2.000 cubiertos celebrado al aire libre, regalando á la vez á los defensores de la integridad de la patria un precioso y rico estrndarte con las armas de Galicia y de España y á los heridos y enfermos 2.000 pesos en metálico.

—De los Estados-Unidos siguen recibiendo mejores noticias, porque se acentúa la reacción contra la política aventurera de los senadores jingoistas, entre los elementos conservadores de aquella república.

—En un despacho particular de Filipinas se dice lo que sigue:

La táctica de los rebeldes es la de cansar continuamente al ejército con constantes acometidas, huyendo de fuerzas superiores y rehusando batirse con fuerzas iguales.

La acometida de Moicaoyan tuvo por objeto distraer la atención de las fuerzas sobre Cavite.

El general Polavieja ha limpiado completamente de rebeldes á Bulacan.

Los pueblos arbolan bandera blanca en cuanto los abandonan las tropas.

Entre los prisioneros que en breve serán juzgados se encuentran tres curas indigenas, uno de los cuales era paje del Obispo de Nueva Cáceres.

—Ha sido puesta á flote la draga «San Pedro», que se hallaba sumergida en el caño de la Carraca, y ha entrado en dique para ser objeto de reparaciones.

—Por virtud de la denuncia del número del lunes, se ha dictado auto de procesamiento contra el director del «Heraldo de Madrid».

—También en Burgos ha producido inmensa alegría la noticia de haber caído allí el segundo premio del sorteo de Navidad.

El 4.035 se jugaba en Burgos desde hace muchos años.

Como en Almería, la suerte está muy repartida.

Respecto al segundo premio hasta ahora solo se saben los nombres de unos cuantos mimados de la fortuna y son: el señor Peña, almacenista de maderas, quien lleva tres décimos, el médico señores Miojame, uno; el señor San José, comerciante, uno; los sucesores de Bravo, comerciante, uno; D. Benita Medrana, del comercio, uno; el señor Rodríguez, panadero, otro; el señor Gonzalez, labrador, otro, y á una repartidora del «Liberal», le han correspondido 1.000 pesetas.

—El señor Sanchez ha salido esta tarde en el tren sudexpreso con dirección á París, para comenzar los trabajos como delegado de España en la Exposición que en 1900 debe celebrarse en la capital de Francia.

—El señor Cánovas ha conferenciado esta tarde con el ministro de Ultramar para tratar de la cantidad que proceden del empréstito se ha de destinar á la atención de la guerra de Cuba.

—Segun telegrama recibido por el ministerio de la Gobernación, de nuestro agente consular en Messina, el vapor yankee «Laurada» saldrá en breve de aquel puerto, dirigiéndose á Baltimore.

—No se ha recibido hoy niugun telegrama oficial de la gran Antilla.

Las noticias particulares no causan novedad.

Tampoco se han recibido hoy telegrama de Filipinas.

—El movimiento de protesta que los

comerciantes e industriales del Oeste de los Estados Unidos han iniciado contra la proposicion de M. Cameron, se han generalizado de tal suerte, que, segun noticias autorizadas que hoy se han recibido de Washington, son muy pocos los grandes fabricantes y las corporaciones que han dejado de dirigirse a aquel gobierno esponiendo los gravisimos perjuicio, que causará a la produccion la política de los jingoistas.

## Gacetilla

Seguramente por la accion de las continuadas lluvias que han caido y los impetuosos vientos que han soplado últimamente durante una porcion de dias, en las primeras horas de la noche de ayer se desprendieron algunos peñascos de los escarpados de la Miranda yendo a caer sobre los tejados de tres almacenes situados en el Andén de Levante casi frente la caseta de Sanidad, destrozándoles gran parte de los tejados, techos y paredes del dorso.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, a pesar de alojarse en uno de los mencionados almacenes el personal de la falda de la Compañia Regional de Ingenieros, pues en el momento de ocurrir el suceso se hallaban desocupados los dormitorios, librándose por esta coincidencia de una muerte segura, porque todas las camas allí instaladas menos una quedaron sepultadas entre las ruinas.

Por la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Palma se hace saber que el Presidente de la misma ha señalado el local que ocupa la propia Audiencia y el día 19 de Enero próximo; la Casa Consistorial de Ibiza y el día 6 de Marzo siguiente, y el edificio que ocupa el Juzgado de Instruccion de Mahon, y el día 8 de Abril inmediato, para dar comienzo a las sesiones que han de celebrarse en el cuatrimestre próximo para la vista de las causas sometidas al Jurado.

«La Marítima», Compañia Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 29.—9 m.—Fondeado «Menorquín» a las cinco sin novedad.—Ginart.»

Mañana se cierra el despacho de billetes de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 31 del actual, cuyo premio mayor es de 140 000 pesetas, siendo de 50 pesetas el precio del billete entero y de 5 el de la fraccion o décimo.

A causa del fuerte temporal del NO, que se ha desencadenado esta tarde, el vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha suspendido su salida de este puerto.

De «Las Noticias» de Barcelona del 25 del actual:

«Uno de los décimos del billete número 21.828, premiado con 250.000 pesetas en el sorteo de Navidad, lo poseian unos noventa empleados de «El Siglo», entre los que figuran modistas, costureras, dependientes de la seccion de confecciones, caja, etc. También la suerte ha favorecido con

25.000 pesetas a un conocido abogado de esta ciudad, diputado a Cortes por uno de los distritos de esta provincia, y asiduo concurrente al Circulo del Liceo, y a algunos de los socios de la propia casa.

Ha correspondido igual cantidad a un décimo tomado por el peluquero de aquel Circulo.»

## Calendario

Santo de hoy.—Sto. Tomás, Cantuariense obispo y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Sabino obispo y Apiano mártires.

## Cultos

En Sta. María mañana se dá principio al devoto Triduo de Cuarenta-Horas, que el Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora consagra al adorable Corazon de Jesús en final y principio de año; a las 6 de la mañana se descubre S. D. M.; estación mayor y Misas rezadas; a las 9 y media la mayor solemne y a las 11 la Misa última meditada. Por la tarde Meditacion y Estacion, al toque de Oracion Sinto Rosario, Trisagio cantado por la escolanía, sermón que dirá D. Gabriel Cardona, Presbítero, ejercicio del Apostolado, Estacion, Corazon Santo y solemne Reserva.

En las Concepcionistas continúa el devoto y solemne Octavario dedicado al recién nacido Niño Jesús con Padre-nuevitos y Villancicos con música por la noche. También continúa por la mañana en S. José y en el Asilo de Huérfanas.

Mañana en S. José Misa y Comunión a las 7 para los devotos Josefinos que semanalmente dedican a su excelso Padre y Patriarca S. José.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

## Cotizacion oficial

Madrid 28.—4 t.

4 por ciento Interior.....	62'80
Idem Exterior.....	75'30
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	80'00
Idem Id. del 90.....	75'00
Acciones Banco España....	390'00
Comp. Arrend. Tabacos....	209'00
Paris a la vista.....	25'15 a 00'00
Londres a la vista.....	31'50 a 00'00
Idem a 60 dias vista.....	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.....	00'00 a 00'00

## Movimiento del Puerto

Despachados el 29

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Para Alcudia, laúd «Jóven Juanito», patron Jaime Covas, con 4 tripulantes y lasire.

Entrados el 29

De Barcelona, goleta «San Jaime», patron José Guerrero, con 6 tripulantes, harina y otros efectos.

## Anuncios oficiales

### Banco Hispano-Colonial

Agregacion de hojas de cupones a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1886.

ANUNCIO

Acordado por Real Decreto de 18 del actual agregar a los títulos de «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba» emision de 1886, una hoja con los cupones núms. 43 al 82, vencederos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acor-

dato rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1.º Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeracion de menor a mayor. La presentacion se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegacion en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del Sr. D. Manuel Calvo; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers C.º Limited.

2.º Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos despues de agregadas las hojas de cupones.

3.º El Banco cuidará de que la operacion de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando la factura resguardo entregada a los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.º Al objeto de facilitar la operacion el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta a los Billetes que esten en ellos depositados.

5.º La presentacion de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público a los efectos consiguientes.—Barcelona 22 de Diciembre de 1896.—El Secretario General, Artistides de Artiñano.

### COMISION EN MAHON

Los señores tenedores de los Billetes de que se trata en el precedente anuncio pueden presentarlos al objeto indicado todos los dias laborables de 9 a 1 del dia en esta comision Infanta 26, a los que se encarece la posible actividad puesto que el servicio de que se trata requiere bastante tiempo y es recomendado con urgencia por la Direccion.—Mahon 20 Diciembre 1896.—El Comisionado, Juan Tallavull.

### COMANDANCIA MILITAR DE MARINA de la Prvincia de Menorca.

En virtud de haber sido aprehendido el inscrito Jaime Pons Humbert cogiendo escupifias lisas y gravadas de menores dimensiones que las reglamentarias y llevar a bordo del gusí «Ferrario» un copo de boliche de mallas muy reducidas, ha sido multado con 25 pesetas por lo primero y con 15'50 por lo segundo, con destruccion del mencionado copo y entrega del referido marisco a la Casa de Misericordia de esta ciudad.

## Sociedades recreativas

### CASINO «LA UNION»

Habiendo el billete de la Loteria Nacional de Madrid, del próximo pasado sorteo, que jugaba esta Sociedad, obtenido reintegro, se ruega a los señores socios pasen a hacer efectivas sus respectivas participaciones a la mayor brevedad posible en el local que ocupa este Casino.—Mahon 27 Diciembre de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

\*\*\*

Conforme lo preceptuado en el reglamento vijente para esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el próximo 1.º de Enero a las 3 de la tarde, con el objeto de elegir los señores socios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Archivero y

Secretario de la Junta de Gobierno de este Casino durante el próximo año de 1897, por cesar en los mismos los que actualmente los desempeñan.—Mahon 28 Diciembre de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Teixidor.

### CASINO «EL ISLEÑO»

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 3 de Enero de 1897 a las 4 de su tarde, con el fin de examinar y en su caso aprobar las cuentas del trimestre actual.—Mahon 28 Diciembre de 1896.—El Secretario, Emilio Álvarez.

### CASINO «EL PROGRESO»

(SAN LUIS)

Habiendo sido premiado con reintegro el billete que jugaba dicho Casino, la Junta y varios socios han acordado adquirir el billete n.º 25.744 y cuatro décimos del 24.993 del sorteo que ha de celebrarse el 31 del actual; los socios que no estén conformes, pueden pasar a recoger su participacion en la Conserjeria antes del citado dia 31.—San Luis 29 Diciembre de 1896.—Lorenzo Pons.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 28.—2'30 t.

El Sr. Cánovas continúa reservado, solo me ha dicho que el general Weyler seguirá avanzando y que telegrafiará en conjunto el resultado de las operaciones que practique.

Las noticias particulares de Filipinas que se han recibido últimamente son satisfactorias.

Han conferenciado los Sres. Cánovas y Castellanos.

Madrid 29.—1'15 mad.

Se comunica oficialmente de la Habana, que una bomba de dinamita hizo descarrilar un tren entre Cienfuegos y Villadama; que fué rechazada una partida matándola dos individuos y haciéndole varios heridos; en otro encuentro matamos once, y en el combate dado en Judero murió el cabecilla Rus sustituto de Zayas.

Madrid 29.—2'50 mad.

La fuerza que custodiaba un convoy desde Manzanillo a Bayamo sostuvo varios encuentros con los rebeldes, muriendo un capitán, cuatro tenientes y dieciocho soldados, quedando heridos un teniente y setenta y cinco soldados. Los rebeldes tuvieron cuarenta muertos y muchos heridos.

Madrid 29.—9'25 m.

El marqués de Apezteguía embarcará en breve para la Peninsula y conferenciará con el Sr. Cánovas.

El cabecilla Sanguily ha sido condenado por el consejo de guerra a cadena perpetua y al pago de la mitad de las costas.

Se confirma la muerte del cabecilla Rus.

Madrid 29.—9'50 m.

Santander.—Ha naufragado cerca de Guejo el vapor «Carranza», al que fué imposible prestar auxilio a causa de la violentísima marejada que impedía toda tentativa.

De los que iban en él han perecido veinte salvándose solamente dos.

Imp. de M. Parpal.

**Don Enrique Zaldivar y Ruiz,**

*Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: que el día veinte y seis de Enero próximo y hora de las diez de la mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la cuarta parte de una casa situada en esta Ciudad, calle de S. Jaime número trece perteneciente á D.ª Agueda Coll y Sintés, bajo el tipo de quinientas pesetas en que ha sido justificada y con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de dicha participación de finca, consistente en una certificación del Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido, que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarla los que quieran tomar parte en la subasta y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de quinientas pesetas.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la expresada cantidad cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Huguet y Sintés sigue contra la referida D.ª Agueda Coll y Sintés sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y nueve Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.— Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Aliés.

**Centro General de Negocios**

Habiendo acordado el Gobierno que se agregue á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, una hoja en los cupones números 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 á 1.º de Enero de 1907, esta Sociedad se encargará de realizar dicha operacion por cuenta de los tenedores que tengan á bien encomendarla.—Mahon 26 Diciembre de 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

**Para vender**

En buenas condiciones, juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad señaladas con los núms. 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnifico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro General de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía.

**Para alquilar**

Desde el 1.º de Marzo próximo lo estará la casa calle de Hannover n.º 2 esquina á la plaza de la Constitucion con todos los enseres propios para una tienda. En esta imprenta informará.

**EN VENTA**

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y num. 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad.

Informará el Notario D Francisco Andreu y Pons.

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Hojas de servicio.

IMPRESA DE PAPPAL

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

*Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.*

*Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.*

*(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)*

**Capital social 20.000.000 de reales**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

**Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas**

*La Compañía ha satisfecho por 2,751 siniestros, la importante cantidad de*

**4.195.868'86 pesetas**

*Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.*

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS**

PIANOS Y HARMONIUMS SUPERIORES

PRECIOS BARATISIMOS, AL CONTADO Y Á PLAZOS

Gran repertorio de música económica

Catálogo y correspondencia gratis.

**JUAN AYNÉ** Fernando VII, 51 y 53 **BARCELONA**  
y calle del Call, n.º 22



**A VISO**  
en el despacho de Sebastián Siere  
CALLE DE LA ARRAVALETA, NUM. 24  
**LA VIÑA**

Se espenderá desde hoy el licor Estomacal Bonet:

Vino tinto Priorato superior á.	0'35 Ptas. litro
Id. id. del pais superior á.	0'40 id. id.
Id. blanco dulce superior á.	0'65 id. id.
Jerez seco superior á.	1'00 id. id.
Alcohol de 35 grados á.	1'25 id. id.
Aguardiente de 1.ª á.	0'90 id. id.
Aguardiente anisado de 1'25 á.	1'50 id. id.
Cañas de primera á.	0'90 id. id.
Ginebra de primera á.	0'90 id. id.
Rom de primera á.	1'50 id. id.
Cognac de primera á.	1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extranjeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

**LA VIÑA**  
CALLE ARRAVALETA, 24

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Mahon.—Jaime Ferrer Aledo, Castillo, 11.

**GRAN OCASION**  
**CAMAS TORNEADAS INGLESAS LEGITIMAS**  
CON SOMIER Á 9 DUROS  
**SOLIDEZ NOVEDAD BARATURA**  
FÁCIL TRASPORTE  
**SINTES MAHON**  
ALMACEN DE MUEBLES

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritonas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

**IMPERMEABLES**  
**CHAS MACINTOSH Y C. LD. DE**  
MANCHESTER, MARCA "EL GALLO."  
PROVEEDORES DE LA MARINA INGLESA  
FABRICACION ESPECIAL PARA MILITARES  
**SE HACEN A LA MEDIDA**  
Depósito LA VILLA DE PARÁ Rambla del Centro, 12.—BARCELONA.  
Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.